



**Médicos Sin Fronteras en México A.C.**

Busca

**PSICOLOGA/O**

Para integrarse a su equipo del **NORTE**

**Atención médico-humanitaria a la población en movilidad y sobreviviente de violencia en México**



**Ciudad Juárez,  
Chihuahua**



**Contrato determinado 3 meses,  
posibilidad de extensión**



**Jornada completa:  
48 hrs/sem**

Médicos Sin Fronteras, MSF, es una organización médico-humanitaria de carácter internacional que aporta su ayuda a poblaciones en situación precaria y a víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin discriminación por raza, religión o ideología política.

*Estamos comprometidos con la promoción de la diversidad y la equidad de nuestros equipos en términos de género, raza, nacionalidad y cultura, proporcionando igualdad de acceso a las oportunidades profesionales; por lo que animamos a las personas de grupos minoritarios, grupos indígenas a presentar su candidatura en caso de estar interesado. En MSF-OCBA, nos esforzamos por crear un lugar de trabajo diverso, inclusivo y genuino para tod@s.*

*Todas las solicitudes serán tratadas con la más estricta confidencialidad. MSF ofrece un entorno de trabajo que refleja los valores de igualdad de género, trabajo en equipo, integridad y un sano equilibrio entre trabajo y vida personal. MSF no tolera la explotación y el abuso sexual, ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por ello, todos los candidatos seleccionados se someterán a una comprobación de referencias.* MSF está presente en más de 80 países, con cerca de 465 proyectos en marcha. Contamos con más de 6.3 millones de socios y colaboradores en todo el mundo y nos avalan más de 50 años de experiencia en acción médica y humanitaria. La labor de MSF fue reconocida por el Premio Nobel de la Paz en 1999.

## **OBJETIVO DEL PUESTO**

Proporcionar apoyo psicológico a los pacientes conforme a los principios y protocolos de MSF para mejorar la salud mental de los pacientes.

## **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

- Evaluar las necesidades psicológicas y de salud mental de los pacientes, elaborar un diagnóstico y establecer un plan de tratamiento. Informar al paciente y a sus familiares acerca de las posibles consecuencias de la enfermedad y del tratamiento con medicamentos que se debe aplicar para mejorar la condición del paciente.

- Aplicar el protocolo de Violencia Sexual Basada en el Género (SGBV), identificar posibles víctimas de SGBV y referirlas al equipo médico para que reciban el tratamiento necesario.
- Proporcionar apoyo psicológico y sesiones de psicoterapia (individual, familiar, grupal) a los pacientes, conforme a los protocolos de MSF para mejorar sus condiciones de salud mental.
- Prestar asistencia y capacitar a los miembros del personal y las personas con recursos siempre que sea necesario para mejorar el alcance de las actividades de salud mental.
- Recopilar datos estadísticos y de monitoreo sobre actividades de salud mental.
- Informar al supervisor y al equipo médico acerca de cualquier tema o problema que pueda presentarse en relación con el tratamiento de los pacientes para proporcionar la mejor solución posible desde una perspectiva médica.
- Trabajar en colaboración estrecha con traductores para garantizar que se usen la terminología y el comportamiento adecuados durante las sesiones.
- Garantizar que toda la información de los pacientes se mantenga confidencial.

### **Atención en salud mental**

- Responsable de la atención psicológica directa (individual, familiar o grupal) programada y de urgencia, a la población migrante y a la población víctima de violencia extrema, según criterios preestablecidos y siguiendo los protocolos MSF, tanto en los lugares asignados inicialmente como en los demás que requiera el proyecto.
- Determina la necesidad y realiza los oficios para remisión a psiquiatría y hace el seguimiento junto con el psiquiatra de la misión y Referente médico (PMR)
- Realiza el manejo, acompañamiento y seguimiento de los casos referidos al Centro de Atención Integral (CAI), mientras dichos casos pueden ser remitidos a CDMX.

### **Representación, Comunicación y Reuniones**

- Participa en las reuniones de equipo generales, análisis de casos y en las reuniones técnicas de Salud Mental (SM).
- A petición del responsable de base y/o gestor de salud mental (GASM) participa en reuniones con otros actores implicados en la atención del migrante, foros temáticos de Salud Mental y migración.
- Mantiene una comunicación eficaz para asegurar flujogramas (VS, Psiquiatría, Atención Médica...) de atención del migrante efectivas.
- En caso de ser necesario, acompaña a los pacientes en las referencias con otras contrapartes, principalmente víctimas de SGBV, para asegurar la referencia efectiva del mismo.

### **Promoción y prevención en salud mental**

- Con el apoyo y acompañamiento del GASM, implementa las actividades psicosociales (psicoeducación, actividades grupales de acercamiento y confianza, etc).
- Analiza el contexto, adapta o crea actividades psicosociales para responder a las necesidades identificadas en la población.

## Formación interna y externa

- Identifica oportunidades de formación, se analizan y se preparan en conjunto con GASM/PMR y realiza formación en SM y actividades psicosociales a personal de contrapartes dentro del contexto de Trabajo.

## Informes, planificación anual y seguimiento del programa

- Responsable del llenado mensual de las herramientas MSF de recolección de datos de SM (Fichas de entrevista individual (HC y seguimiento), fichas de actividades grupales, registro de actividades diarias, HMIS SM, BD SM, etc.) relativas a sus intervenciones y elabora la sección de SM relativa a sus actividades de los informes mensuales, semestrales y anuales.
- Elaboración y actualización semanal de actividades (planificación semanal).

## Confidencialidad y trabajo en equipo

- Asegura el correcto llenado, resguardo y manejo de las historias clínicas.
- Asegura la confidencialidad de toda la información a la que accede debido a su trabajo y en el seno del equipo.

## PERFIL

REQUERIMIENTOS	ESENCIALES
Educación y Formación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Maestría en psicología Clínica indispensable.</li><li>• Título y cédula profesional en psicología, indispensable.</li><li>• Formación específica en psicoterapia breve deseable</li></ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2 años de experiencia como mínimo como psicólogo. Deseable experiencia previa con MSF y otras ONG o países de desarrollo.</li></ul>
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Español indispensable.</li><li>• Inglés y/o francés deseable.</li></ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos de computación (Word, Excel e Internet)</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación y resultados de calidad</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Flexibilidad</li><li>• Compromiso con los principios de MSF</li><li>• Orientación al servicio</li><li>• Gestión del estrés</li></ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Disponibilidad para viajar</b></li></ul>

## CONDICIONES DEL PUESTO

**Sueldo:** \$28,500.00 pesos brutos mensuales.

**Prestaciones/Beneficios:** 25 días de vacaciones al año, 30 días de aguinaldo, 5 días de licencia remunerada para situaciones extraordinarias, seguro médico complementario, oportunidad de acceder a formaciones a nivel local e internacional y opciones de crecimiento profesional dentro de la organización.

**Comienzo:**

Inmediato

## **CÓMO POSTULAR**

Enviando CV y carta de motivación al correo electrónico:

[MSFE-MigNorteMx-Recruitment@barcelona.msf.org](mailto:MSFE-MigNorteMx-Recruitment@barcelona.msf.org)

**Indicando en el asunto del correo el cargo al que aplica.**

Fecha límite de recepción de CV: **14 de agosto de 2025**

**\*SOLAMENTE SERÁN TOMADAS EN CUENTA LAS CANDIDATURAS COMPLETAS ENVIADAS HASTA LA FECHA LÍMITE**

**\*\*ÚNICAMENTE SE CONTACTARÁ A LAS PERSONAS PRE-SELECCIONADOS PARA UNA ENTREVISTA**

**\*\*\*PARA PERSONAS EXTRANJERAS ES INDISPENSABLE CONTAR CON PERMISO DE TRABAJO.**

### AVISO DE PRIVACIDAD

MÉDICOS SIN FRONTERAS EN MÉXICO A.C., con domicilio en Calle Fernando Montes de Oca, número 56, Col. Condesa, 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, tratará tus datos personales para realizar actividades de reclutamiento, selección, contratación, suministro y administración de personal; crear expedientes de personal; verificar y confirmar tu identidad y datos; administración y operación de los procesos de RRHH dentro de la organización; administración, gestión y cumplimiento de las obligaciones que deriven de la relación jurídica que hayas celebrado con MSF México, y otras actividades relacionadas. Para más información, consulta nuestro aviso de privacidad en [www.msf.mx/privacidad](http://www.msf.mx/privacidad).